

PRISCOSA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015, EXPRESADOS EN DOLARES AMERICANOS.

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑÍA:

PRISCOSA S.A. con RUC # 0992589116001 EXPEDIENTE # 132613. Fue constituida el 07 de Julio del 2008, su domicilio principal está ubicado en el Cantón Salinas Av. Enriquez Gallo s/n entre calle 18 y 19.

OPERACIONES:

La Compañía tiene como objeto la Actividad de Compra Venta y Alquiler de Bienes Inmuebles

POLITICAS CONTABLES:

Las políticas contables son los principios, bases, convenciones, reglas, y prácticas específicas adoptadas por la gerencia de una empresa en la preparación y presentación de los Estados Financieros.

PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados Financieros individuales han sido preparados con base en las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, y están basados en el costo histórico.

La contabilidad registra las transacciones en Dólares de E.E.U.U. que es la unidad monetaria adoptada por la República del Ecuador

1.- NEGOCIO EN MARCHA

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario

2.- CONSISTENCIA DE PRESENTACION

La presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros se mantienen de un periodo al siguiente.

3.- PERIODO DE TIEMPO

La contabilidad Financiera provee información acerca de las actividades económicas de la empresa por periodo específicos, normalmente los periodos de tiempo de un ejercicio y otro son iguales es decir de un mes calendario, con la finalidad de poder establecer comparaciones para una adecuada toma de decisiones.

4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

El efectivo incluye aquellos activos financieros liquidos, depósitos o inversiones financieras liquidas, sin mayores riesgos y que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

El registro de un bien como Activo, dependerá del uso que se le estime, del plazo de vida útil, en el que el mismo generara beneficios económicos para la entidad.

5.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con la Ley de Régimen Tributario Interno, la utilidad impositiva de la Compañía, esta gravada a la tasa del 25%

ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRITICOS

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros.

En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales